



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010096-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a actuaciones a desarrollar por la Junta para impulsar el debate universitario en la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En junio de 2018, la Comisión de Educación aprobó la PNL/001516, impulsada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos que instaba a la Junta de Castilla y León: "al impulso del debate universitario en las nueve provincias de la Comunidad, fomentando la creación de espacios para el encuentro interuniversitario dedicado a la celebración de torneos y dotando a esta práctica de presupuesto para su desarrollo".

Pregunta: ¿Qué actuaciones prevé desarrollar la Junta de Castilla y León para impulsar el debate universitario en la Comunidad?

En Valladolid, a 24 de agosto de 2018

La Procuradora

Fdo.: Belén Rosado Diago